

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

27306 CERDANYOLA DEL VALLÈS

Edicto

Don Jorge Albaladejo Magdalena, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5 de Cerdanyola del Vallès (UPSD) dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 86/2020 Sección: A.

NIG: 0826642120208033496.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 17/05/2021.

Clase de concurso. Concurso consecutivo voluntario.

Entidad de concurso. Vanessa Guerrero Torres, con NIF 46872493B y domicilio en C/ Nuestra Sra. de los Ángeles, 7, 1º 2ª Ripollet.

Cerdanyola del Vallès, 17 de mayo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Jorge Albaladejo Magdalena.

ID: A210035424-1